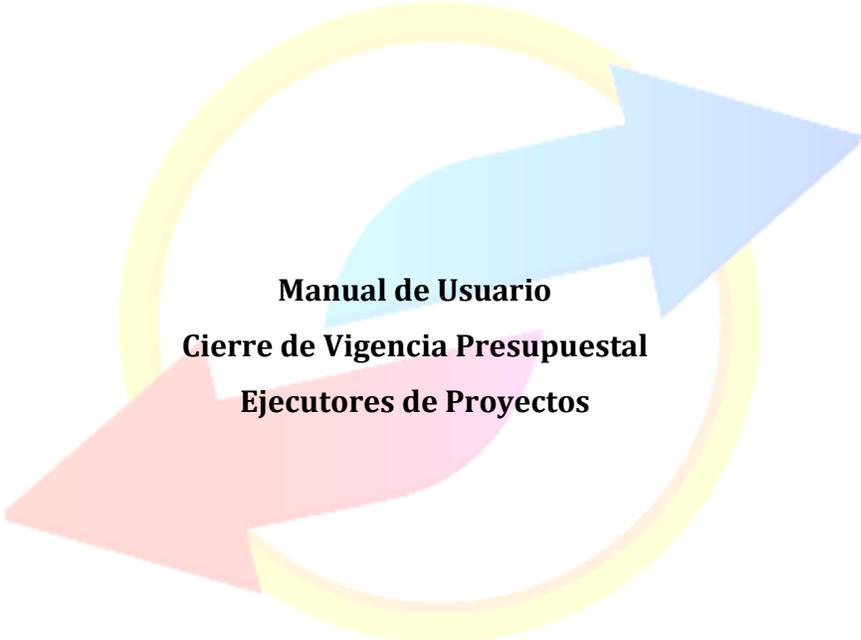




MINHACIENDA



SPGR
Sistema de Presupuesto y
Giro de Regalías



Manual de Usuario
Cierre de Vigencia Presupuestal
Ejecutores de Proyectos

SPGR

Sistema de Presupuesto y
Giro de Regalías

 MINHACIENDA	Cierre de Vigencia Presupuestal	Código:	
		Fecha:	
		Versión:	
		Página:	Página 2 de 16

HISTORIAL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio	Autor
28-12-2018	1	Creación de documento	Litza Jiménez García
11/04/2021	2	Actualización del Documento	David Duran / Yolima Andrea Ciro

 MINHACIENDA	Cierre de Vigencia Presupuestal	Código:	
		Fecha:	
		Versión:	
		Página:	Página 3 de 16

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE ILUSTRACIONES	4
1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. CONTEXTUALIZACIÓN PROCESO DE CIERRE DE VIGENCIA	6
3. PRE CIERRE DE VIGENCIA PRESUPUESTAL.....	6
4. CIERRE DE VIGENCIA PRESUPUESTAL	10
REFERENCIAS.....	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

 MINHACIENDA	Cierre de Vigencia Presupuestal	Código:	
		Fecha:	
		Versión:	
		Página:	Página 4 de 16

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Menú de acceso al reporte de cierre	6
Ilustración 2. Selección de vigencia	7
Ilustración 3. Buscar posición según el catálogo	7
Ilustración 4. Búsqueda de institución	8
Ilustración 5. Cargar recursos	8
Ilustración 6. Selección de recursos presupuestales previos al reporte	9
Ilustración 7. Visualización de reporte	9
Ilustración 8. Opciones de exportación del reporte	10
Ilustración 9. Ruta para ejecutar cierre de vigencia presupuestal	10
Ilustración 10. Guardar acto administrativo	11
Ilustración 11. Búsqueda de acto administrativo en el PC	11
Ilustración 12. Mensaje de confirmación de cierre exitoso	12
Ilustración 13. Menú para ver la situación de apropiaciones	12
Ilustración 14. Parámetros del informe de apropiaciones	13
Ilustración 15. Búsqueda de entidad en la posición del catálogo	13
Ilustración 16. Asignación de entidad al informe de apropiación	14
Ilustración 17. Selección de entidad en el informe de apropiación	14
Ilustración 18. Visualización de reporte	15
Ilustración 19. Opciones de exportación de informes	15

 MINHACIENDA	Cierre de Vigencia Presupuestal	Código:	
		Fecha:	
		Versión:	
		Página:	Página 5 de 16

1. INTRODUCCIÓN

La normativa nacional establece que las entidades designadas como ejecutores de proyectos financiados con Fondos del Sistema General de Regalías deben hacer uso del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías –SPGR- para realizar la gestión financiera de estos recursos y ordenar el pago de las obligaciones adquiridas a las cuentas bancarias de los destinatarios finales, la administración del SPGR presenta a los ejecutores de recursos del SGR un conjunto de manuales que les indicará los pasos a seguir en el aplicativo para reflejar oportuna y adecuadamente la gestión financiera de los proyectos de inversión y de los gastos de administración con cargo a los recursos del SGR. (Congreso de la Republica de Colombia, 2020).

En el presente manual se explica la funcionalidad del **cierre de vigencia presupuestal** para ejecutores de proyectos de inversión, que consiste en permitir la continuidad de la ejecución de proyectos de inversión para cada uno de los conceptos de distribución de recursos del SGR. Si la entidad lo requiere, solicite acompañamiento a la administración SPGR para la correcta ejecución de la transacción, así como la verificación de la información generada por este proceso.

 MINHACIENDA	Cierre de Vigencia Presupuestal	Código:	
		Fecha:	
		Versión:	
		Página:	Página 6 de 16

2. CONTEXTUALIZACIÓN PROCESO DE CIERRE DE VIGENCIA

A continuación, se darán a conocer los diferentes aspectos a ser considerados en el proceso de **cierre de vigencia del sistema presupuesto y giro de regalías**, con el propósito de que los ejecutores de proyectos del SGR, efectúen de manera oportuna y precisa el tránsito de una vigencia a otra.

2.1. *Cierre presupuestal*

Para aquellos recursos que han sido gestionados en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías SPGR con pago a destinatario final, el sistema les calculará el valor de disponibilidad inicial a partir de los saldos de la gestión; para aquellos casos en que se hayan gestionado con giro a cuenta maestra el sistema calculará los saldos por girar con cargo a dicho proyecto dado que la ejecución real está en el ámbito de la entidad respectiva.

3. PRE CIERRE DE VIGENCIA PRESUPUESTAL

Proceso realizado por la administración del SPGR de oficio o por solicitud de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional. Se consolida la información del presupuesto, recaudo y giro de la vigencia que se cierra para los recursos de administración del SGR (fiscalización, monitoreo y funcionamiento).

Adicionalmente, para los recursos de fondos que financian proyectos de inversión se calcula el valor pendiente por ejecutar de los proyectos en ejecución.

La información consolidada puede ser consultada a través del siguiente reporte vinculado al **perfil entidad- gestión presupuesto gasto**. Debe ingresar a través de la siguiente ruta de acceso:

Ilustración 1. Menú de acceso al reporte de cierre



	Cierre de Vigencia Presupuestal	Código:	
		Fecha:	
		Versión:	
		Página:	Página 7 de 16

En el formulario **reporte cifras precierre**, seleccionar la vigencia hacer *click* en el botón con la lupa para **seleccionar la entidad**

Ilustración 2. Selección de vigencia

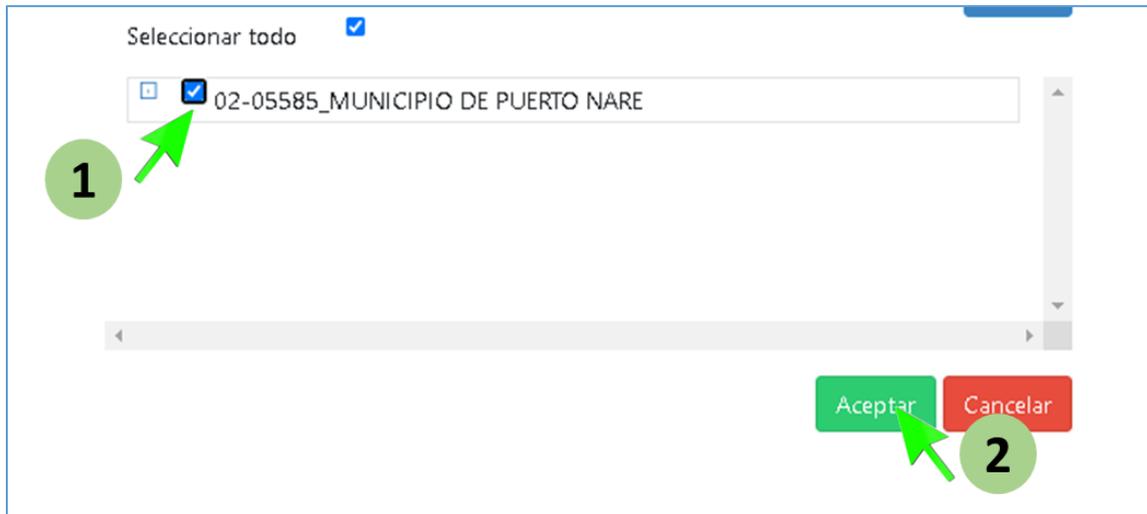
Al hacer clic en la lupa se abrirá el formulario de **SPRG – buscar posiciones según la función del catálogo**, allí deberá:

- 1- Seleccionar el **catalogo** en el menú desplegable.
- 2- Digitar la **identificación** de la institución.
- 3- Escribir la **descripción** personalizada.
- 4- Dar *click* en el botón **buscar**.

Ilustración 3. Buscar posición según el catálogo

Luego de dar *click* en **buscar**, se cargaran las instituciones, debes seleccionar con un *tick*, para finalizar con el boton **aceptar**.

Ilustración 4. Búsqueda de institución

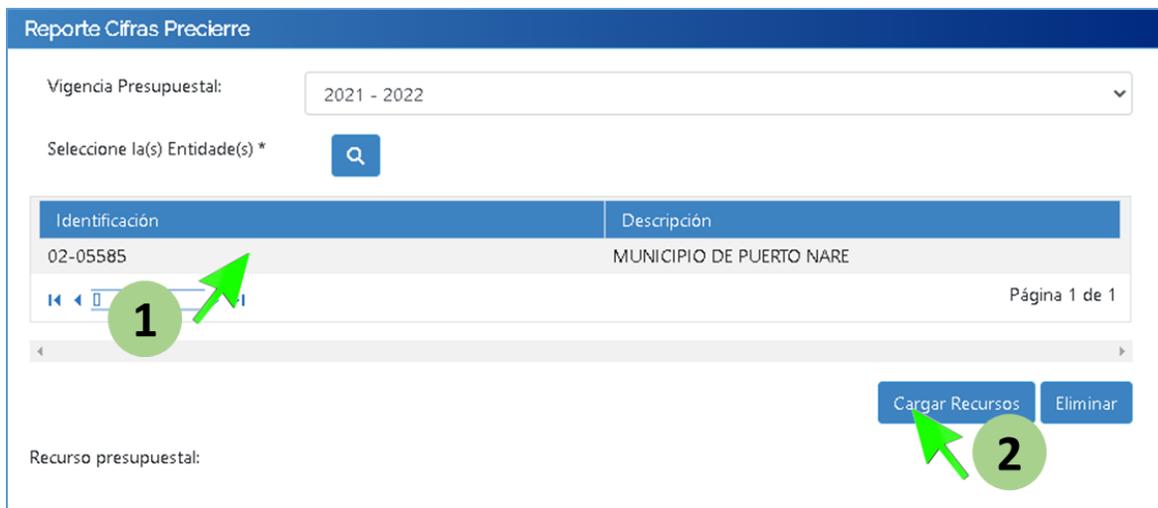


Seleccionar todo

02-05585_MUNICIPIO DE PUERTO NARE

Al retornar al formulario **reporte cifras precierre**, se seleccionara la institución para luego **cargar recursos**.

Ilustración 5. Cargar recursos



Reporte Cifras Precierre

Vigencia Presupuestal: 2021 - 2022

Seleccione la(s) Entidade(s) *

Identificación	Descripción
02-05585	MUNICIPIO DE PUERTO NARE

Página 1 de 1

Recurso presupuestal:

El sistema mostrará el listado de recursos presupuestales por institución, los cuales podrá seleccionar a criterio propio para luego **ver reporte** personalizado, haciendo *click* en el mismo botón.

Ilustración 6. Selección de recursos presupuestales previos al reporte

Recurso presupuestal:

Todos

Seleccione	Descripción
<input checked="" type="checkbox"/>	FCR PROY.IMPAC.LOC.10%. PUERTO NARE - ANTIOQUIA
<input checked="" type="checkbox"/>	APT PUERTO NARE - ANTIOQUIA
<input checked="" type="checkbox"/>	AD PUERTO NARE - ANTIOQUIA
<input checked="" type="checkbox"/>	ASIGNACIONES DIRECTAS - PUERTO NARE - ANTIOQUIA
<input checked="" type="checkbox"/>	Compensacion FDR PUERTO NARE - ANTIOQUIA
<input checked="" type="checkbox"/>	DL 574 Y 798DE 2020 ASIGNACIONES DIRECTAS - PUERTO NA...
<input checked="" type="checkbox"/>	DESAHORRO ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PUERT...
<input checked="" type="checkbox"/>	ASIGNACIONES DIRECTAS 5% ANTICIPADAS - PUERTO NARE - ...
<input checked="" type="checkbox"/>	EXCESO DE AHORRO FAE - AD MUNICIPIO DE PUERTO NARE
<input checked="" type="checkbox"/>	FONPET - PUERTO NARE - ANTIOQUIA

Página 1 de 3

El reporte tendrá la siguiente apariencia:

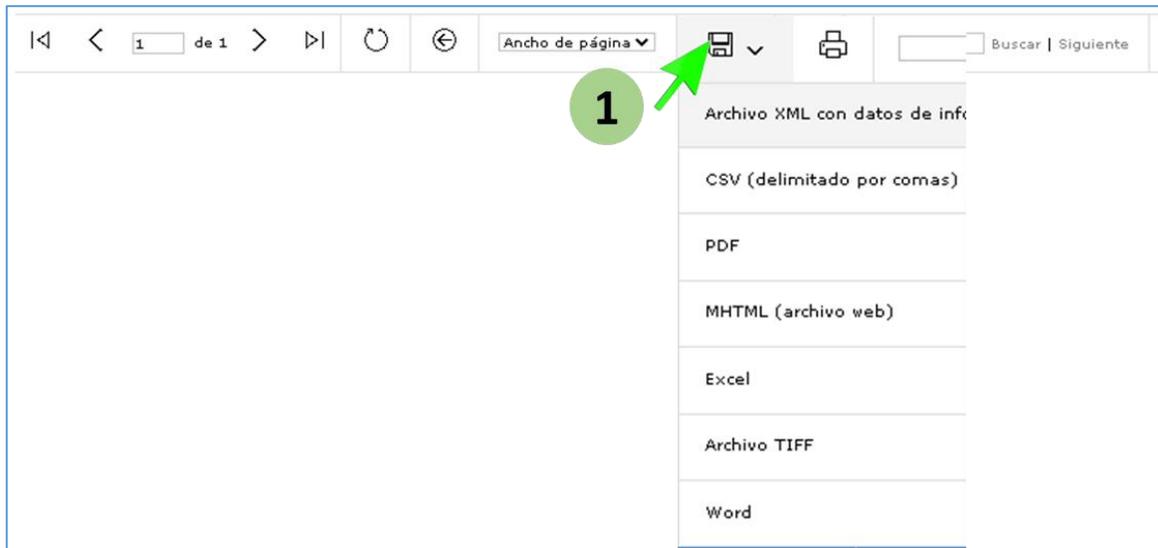
Ilustración 7. Visualización de reporte

 Reporte Cifras Precierre		Usuario Solicitante: [Nombre] Nombre: 186442 Nombre: 286442 Apellido: 186442 Apellido: 286442 Unidad o Subentidad: 02-05585 MUNICIPIO DE PUERTO NARE Fecha y Hora Sistema: 03/24/2021 6:38 p. m. Fecha Precierre:						
Vigencia Presupuestal: 2021 - 2022								
Recurso	Nombre Recurso	Código Entidad	Nombre Entidad	Presupuesto	Participacion Porcentual	Caja	Giro	Estado
			Total General					
Recurso	Nombre Recurso	Código Entidad	Nombre Entidad	Rubro	Descripción	Valor por Girar	Trasladado	
			Total General					

Página 1 de 1

A través de la barra de menú del reporte, podrá acceder a las diferentes opciones de exportación en diferentes formatos, para su comodidad.

Ilustración 8. Opciones de exportación del reporte



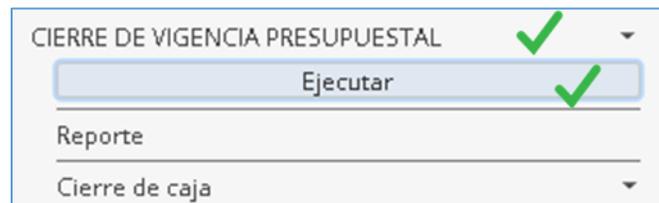
4. CIERRE DE VIGENCIA PRESUPUESTAL

Proceso realizado por cada uno de los ejecutores de proyectos, en el que deberán adjuntar el acto administrativo de incorporación al presupuesto de los valores por ejecutar de los proyectos de inversión que se continúan ejecutando para la nueva vigencia.

Las entidades ejecutoras que tengan vigente resolución de suspensión de giros mantendrán el bloqueo de estas apropiaciones.

Ingreso a la transacción mencionada está vinculado al **perfil entidad - gestión presupuesto gasto**, la ruta de acceso es la siguiente:

Ilustración 9. Ruta para ejecutar cierre de vigencia presupuestal



En el formulario de **cierre de vigencia presupuestal**, se debe seleccionar la vigencia, para luego cargar el archivo que contenga el acto administrativo en

	Cierre de Vigencia Presupuestal	Código:	
		Fecha:	
		Versión:	
		Página:	Página 11 de 16

formato *.PDF*, desde el botón de la lupa. Al final debe guardarse con el respectivo botón **guardar**.

Ilustración 10. Guardar acto administrativo

Cierre de Vigencia Presupuestal

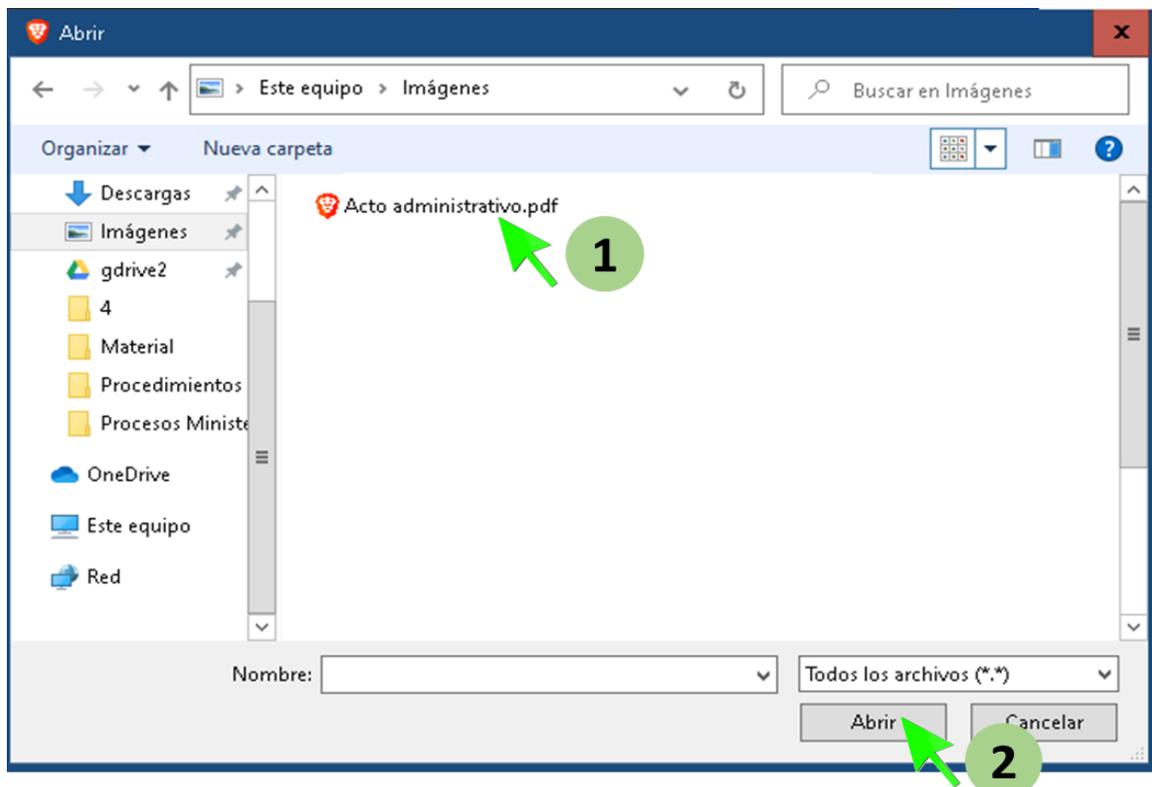
Vigencia: 2

Archivo*: 3 1 2

“Con la ejecución de este cierre presupuestal en el SPGR en concordancia con lo dispuesto en los artículos 2.1.1.7.3 y 2.1.1.8.5, del Decreto 1821 de 2020, el sistema cargará las Disponibilidades Iniciales en la nueva vigencia de acuerdo con la información presentada en el reporte de precierre del SPGR. De conformidad el artículo 27 de la Ley 2056 de 2020 y los artículos 2.1.1.3.1, 2.1.1.3.2 y 2.1.1.3.12 del Decreto 1821 de 2020, le corresponde al “jefe del órgano respectivo o al delegado del nivel directivo de la entidad ejecutora bajo su entera responsabilidad y autonomía, ordenar el gasto sobre apropiaciones que se incorporan al presupuesto de la entidad”, por lo que es su responsabilidad verificar que las cifras para los recursos gestionados en el Sistema con cargo a la Cuenta Única del SGR coincidan con las definidas en el acto administrativo de cierre expedido por su entidad.”

Nota: recuerde que el acto administrativo en formato *.PDF*, se encuentra en el PC del usuario.

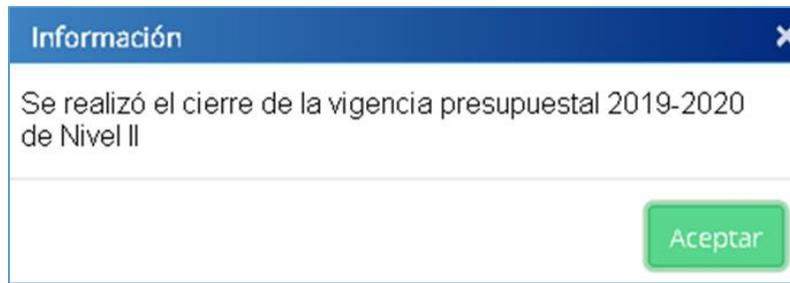
Ilustración 11. Búsqueda de acto administrativo en el PC



 MINHACIENDA	Cierre de Vigencia Presupuestal	Código:	
		Fecha:	
		Versión:	
		Página:	Página 12 de 16

El sistema arroja mensaje de éxito informando que se realizó el cierre de la vigencia presupuestal seleccionada:

Ilustración 12. Mensaje de confirmación de cierre exitoso



Seguido a esto, el usuario podrá consultar el informe de situación de apropiaciones de gasto, por medio del siguiente menú:

Ilustración 13. Menú para ver la situación de apropiaciones



	Cierre de Vigencia Presupuestal	Código:	
		Fecha:	
		Versión:	
		Página:	Página 13 de 16

El sistema dispondrá la vigencia presupuestal y la entidad correspondiente, el usuario seleccionará el **visualizarse como**, para luego **seleccionar la entidad** en la lupa:

Ilustración 14. Parámetros del informe de apropiaciones

La lupa desplegará el formulario **SPGR – buscar posiciones según la función de catálogo**, allí deberá diligenciar los campos de **catálogo**, la **identificación** de la entidad el campo personalizado de **descripción**, y finalizar con *click* en el botón **buscar**:

Ilustración 15. Búsqueda de entidad en la posición del catálogo

Luego de dar *click* en **buscar**, el sistema automáticamente traerá la institución buscada, esta debe ser seleccionada con un *tick*, para luego dar *click* en **aceptar**.

Ilustración 16. Asignación de entidad al informe de apropiación



SPGR - Buscar posiciones según la Función de Catálogo

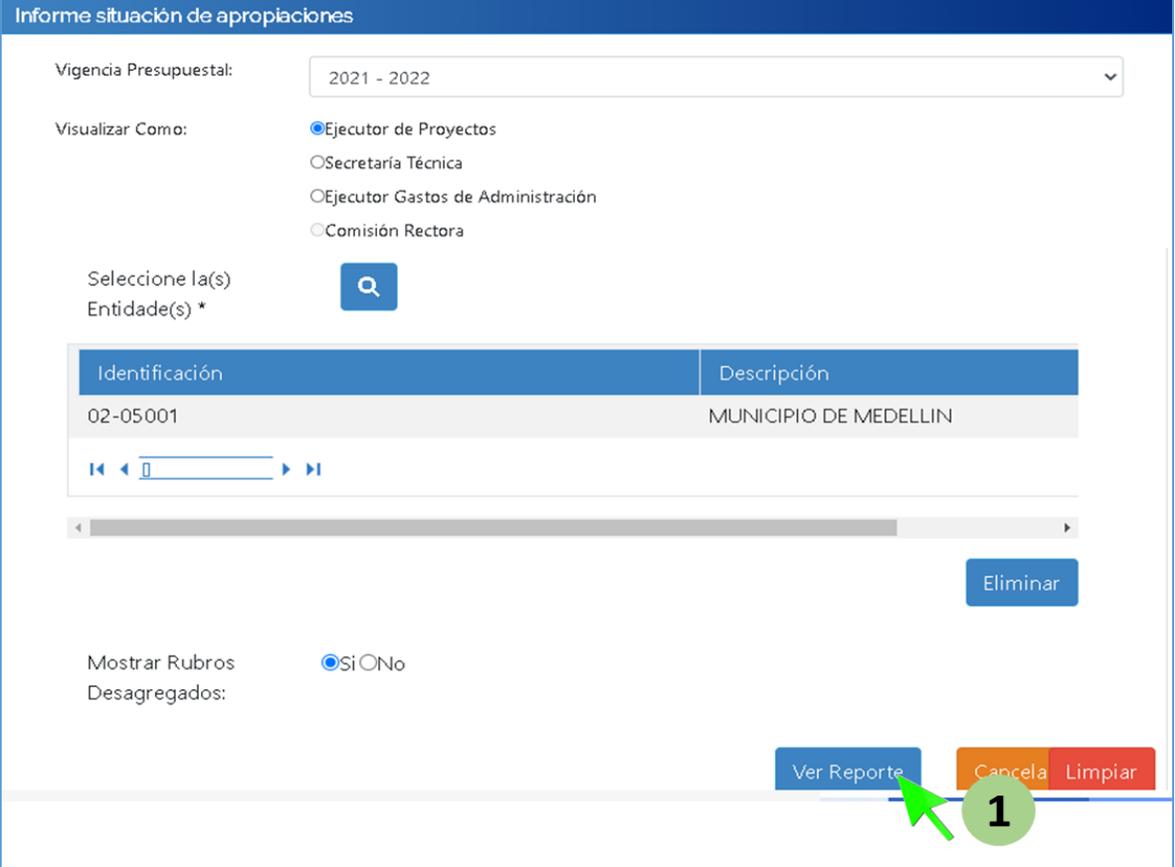
02-05001 MUNICIPIO DE MEDELLIN

1

2 Aceptar Cancelar

Luego de dar *click* en **aceptar**, el sistema retornará al formulario de **informe de situación de apropiaciones**, solo se debe dar *click* en el botón **ver reporte**, para finalizar:

Ilustración 17. Selección de entidad en el informe de apropiación



Informe situación de apropiaciones

Vigencia Presupuestal: 2021 - 2022

Visualizar Como:

- Ejecutor de Proyectos
- Secretaría Técnica
- Ejecutor Gastos de Administración
- Comisión Rectora

Seleccione la(s) Entidade(s) *

Identificación	Descripción
02-05001	MUNICIPIO DE MEDELLIN

Mostrar Rubros Desagregados: Si No

1 Ver Reporte Cancela Limpiar

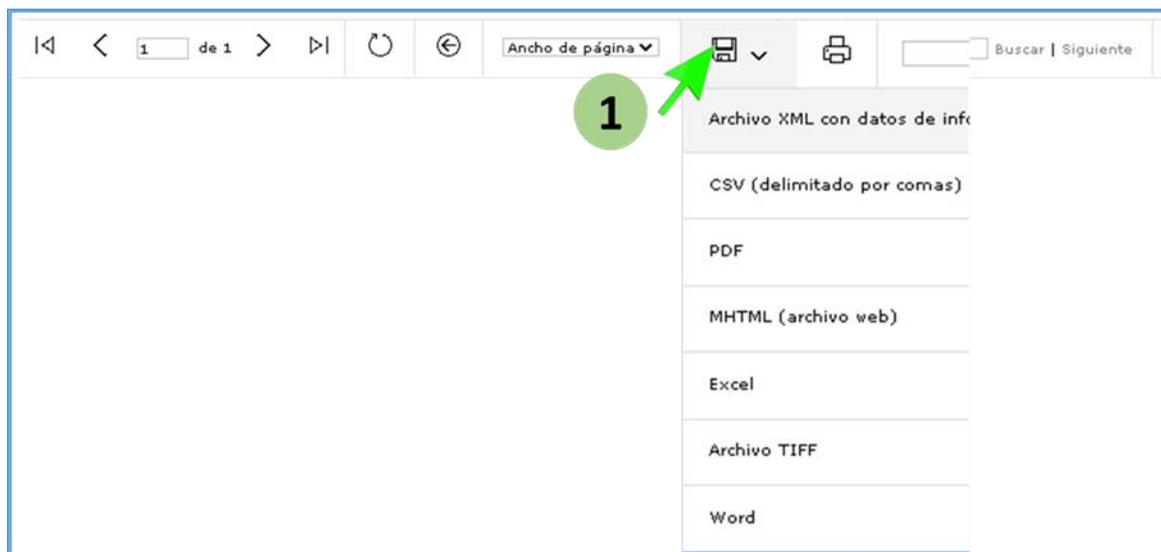
La visualización de un informe de apropiación será así:

Ilustración 18. Visualización de reporte



Es de recordar que todos los informes tiene opciones de exportación según la necesidad del usuario:

Ilustración 19. Opciones de exportación de informes



Nota: Si como producto de la verificación realizada se observa alguna inconsistencia en la información y se requiere realizar alguna modificación a la misma se debe informar a través del correo electrónico

 MINHACIENDA	Cierre de Vigencia Presupuestal	Código:	
		Fecha:	
		Versión:	
		Página:	Página 16 de 16

admospgr@minhacienda.gov.co, para poder realizar el acompañamiento necesario o las correcciones a que haya lugar.